

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA  
TRANSPORTES JERPAZSOL S. A.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, siendo las 9h00 del día jueves 04 de junio del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Panamericana Norte Kilómetro ocho Vía a Quito, se reúnen mediante la Plataforma ZOOM los señores accionistas previa convocatoria realizada por los señores Gerente General y Presidente de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina que se adjunta al expediente de esta acta.

Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta el señor **MENTOR ABELARDO LOZADA ARCOS** en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor **LUIS JEREZ AGUILAR** en su calidad de Gerente General, el señor Presidente dispone se realice la constatación del quórum en base de la lista de asistentes y que se lo hace vía zoom, por secretaría se constata la presencia del 95.828% por ciento del capital social pagado. El Señor Presidente por existir quórum legal, estatutario y reglamentario siendo las 9h10 minutos declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita que por secretaría se dé lectura de la convocatoria realizada, la misma que fue publicada en el Diario El Herald de Tungurahua, en su edición correspondiente al día Lunes 25 de mayo del año dos mil veinte, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA TRANSPORTES JERPAZSOL S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía TRANSPORTES JERPAZSOL S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día jueves 04 de junio del año dos mil veinte, a las nueve horas, en las instalaciones de la compañía, inmueble ubicado en la Panamericana Norte Kilómetro ocho vía a Quito, sector El Pisque de esta ciudad de Ambato, siempre que las autoridades autoricen dicha reunión, y a su vez se utilizará la plataforma informática denominada ZOOM, a fin de tratar los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019. 2.- Conocimiento y resolución del informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2019. 3.- Conocimiento y resolución del informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019. 4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. 5.- Conocimiento y resolución del destino de utilidades económicas del ejercicio 2019. 6.- Conocimiento y Resolución del presupuesto que regirá en el año 2020. 7. Lectura y aprobación del acta. Se convoca de manera especial e individual al Dr. Heriberto Merino Robles, Comisario Revisor de la Compañía. La documentación relativa a los informes y estados financieros se encuentra ya en los correos electrónicos registrados de cada uno de los accionistas y a disposición de los mismos, el físico de esta documentación, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Panamericana Norte Kilómetro

ocho vía a Quito de esta ciudad de Ambato. Se aclara que, con el fin de cumplir las normas establecidas por la emergencia de salud que atraviesa nuestro país y el mundo, con respecto al distanciamiento social, para evitar cualquier tipo de contagio, y si no lo permite la autoridad cantonal competente, esta junta se realizará en la plataforma informática zoom, cuya contraseña de acceso y el número de identificación de la reunión será entregada a cada accionista en su correo electrónico, con diez días de anticipación a su realización, Ambato, Mayo 21 del 2020, Luis J. Jerez Aguilar, Mentor A. Lozada Arcos, GERENTE GENERAL PRESIDENTE.

El señor Presidente aclara que adicionalmente a la publicación les fue comunicada vía correo electrónico de todos y cada uno de los accionistas la contraseña de acceso y el número de identificación de la reunión, como se señaló en esta convocatoria, luego de lo cual este orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas de la Compañía, que se encuentran presentes vía zoom.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria.

**1.-Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.-** Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 el mismo que se anexa al expediente de esta acta, luego de lo cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el accionista señor Alvaro Lozada y mociona la aprobación del informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, moción que es apoyada por el Sr. Giovanni Reyes, por lo que el señor Presidente dispone sea sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar, exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, se aprueba por unanimidad de los accionistas autorizados a votar, por lo que la junta de accionistas.

**RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Inmediatamente el Sr. Presidente solicita continuar con el segundo punto a tratarse.

**2.-Conocimiento y resolución del informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2019.-**El señor Presidente solicita al señor Comisario Revisor presente su informe correspondiente al ejercicio económico 2019 el mismo que formará parte del expediente, interviene el señor Presidente y solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe que ha sido presentado por el señor Comisario Revisor de la compañía, pide la palabra el Accionista señor Daniel Lozada y mociona que el informe presentado por el señor Comisario Revisor Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 sea aprobado, la

moción es apoyada por el señor Wilson Jerez, disponiendo el presidente que dicha moción sea sometida a votación, luego de lo cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes que pueden votar, exceptuándose los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, por lo que la junta general ordinaria de accionistas.

**RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

### **3.- Conocimiento y resolución del informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Interviene el Sr. Presidente de la Compañía y solicita que el Dr. Mario Altamirano Auditor externo exponga el informe de auditoría correspondiente al año 2019, por lo que, inmediatamente el Dr. Mario Altamirano expone el informe que también lo presenta por escrito y será parte del expediente del acta, pide la palabra el Sr. Santiago Carvajal y manifiesta que por contener hechos reales a las actividades desarrolladas por la compañía, lanza a moción que se apruebe el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019, apoya la moción el Sr. Héctor López, el señor presidente dispone sea sometida a votación de los presentes, luego de lo cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes que pueden votar, exceptuándose los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, por lo que la junta general ordinaria de accionistas.

**RESUELVE:** Aprobar el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor presidente solicita continuar con el siguiente punto.

### **4.-Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El señor Presidente solicita a la señora contadora explique el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019 documentos que serán parte del expediente de esta acta, interviene la señora Contadora y procede a dar lectura y explicación del balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019, obteniendo una utilidad bruta de \$29.575.71 para lo cual también presenta la conciliación tributaria; informe que es puesto a consideración de los señores accionistas. El señor Presidente solicita a los señores accionistas se manifiesten si tienen alguna duda respecto al balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019 que se encuentra a su consideración, pide la palabra el Sr. Álvaro Lozada y mociona que el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019 y los resultados obtenidos luego de la conciliación tributaria sean aprobados. Apoya la moción el señor Giovanni

Reyes, por lo que es sometida a votación y aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas

**RESUELVE:** Aprobar el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019.

El señor presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

**5.-Conocimiento y resolución del destino de utilidades económicas del ejercicio 2019.**-El señor presidente da la palabra al Sr. Luis Jerez quien manifiesta que luego de conocer los balances y determinar que la utilidad del año 2019, para los accionistas es de \$29.575.71 antes de las deducciones correspondientes, por la crisis sanitaria que estamos atravesando lanza a moción que se distribuya las utilidades entre los accionistas de la compañía, del ejercicio económico 2019,apoya la moción el Sr. Alberto Pico, el señor Presidente dispone que sea sometida a votación la moción, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente, por lo que la junta general ordinaria

**RESUELVE:** Aprobar que se distribuya las utilidades entre los accionistas de la compañía, del ejercicio económico 2019.

El señor presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

**6.- Conocimiento y Resolución del presupuesto que regirá en el año 2020.**- El señor Presidente solicita a la señora Contadora proceda a dar lectura del presupuesto del año 2020 el cual es puesto a consideración de la junta de accionistas sin antes proceder con las explicaciones de cada uno de los rubros que conforman el presupuesto 2020, el mismo que formará parte del expediente de esta acta, Pide la palabra el Señor Heriberto Merino y manifiesta que no está de acuerdo con el Presupuesto que se ha dado lectura, por cuanto estamos saliendo en contra, interviene el Sr. Luis Jerez quien indica que son valores susceptible de cambio que posteriormente podemos hacer un ajuste al presupuesto, de acuerdo a como vaya cambiando nuestra situación de trabajo que se ha visto afectada por esto de la pandemia, pide la palabra el señor Giovanni Reyes y manifiesta que es verdad que son valores que puedan variar, solamente son valores estimados de ingresos y gastos, por lo que mociona que el presupuesto presentado sea aprobado, moción que es apoyada por el accionista Paco Aldás, el señor Presidente dispone sea sometido a votación, luego de lo cual se obtiene los siguientes resultados:

A favor de la moción: 91.656%

En contra de la moción: 4.172%

Por lo que la Junta por mayoría:

**RESUELVE:** Aprobar el presupuesto presentado por la administración que regirá para el año 2020,

El señor presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

**7. Lectura y aprobación del acta.**-Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las 11h00 declara un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 11h35, se da lectura al Acta, y el señor Alvaro Lozada mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, la moción es apoyada por el señor Alberto Pico, el señor Presidente la somete a votación y la Junta por unanimidad del capital social presente

**RESUELVE:** Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 11h45, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.



**MENTOR ABELARDO LOZADA ARCOS**  
Presidente



**LUIS JEREZ AGUILAR**  
Gerente General-Secretario -Accionista